



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA PROVINCIA DE MENDOZA

CRONOGRAMA DE EXÁMENES 2.019

Art. 150 Constitución Provincial, Ley 6561 (t.o.) y Reglamento para el Consejo de la Magistratura

CONCURSOS DE ASPIRANTES

Comisión Laboral:

Juez de Cámara Laboral: Plazo de Inscripción: del 04/02 al 13/02. Examen Escrito: 13/03, Examen Oral: 20/03.

Comisión Penal, Ejecución Penal y Faltas:

Tribunal Penal Colegiado: Plazo de Inscripción: del 04/02 al 13/02. Examen Escrito: 28/03, Examen Oral: 04/04.

Fiscal de Instrucción: Plazo de Inscripción: del 27/02 al 12/03. Examen Escrito: 23/04, Examen Oral: 30/04.

Comisión Mixta (Comisión Civil, Comisión Familia y Comisión Penal):

Juez de Paz Letrado y Tributario con competencia en Familia y en Contravenciones: Plazo de Inscripción: del 27/03 al 08/04. Examen Escrito: 09/05, Examen Oral: 16/05.

Comisión de Familia:

Juez de Cámara de Familia: Plazo de Inscripción: del 27/03 al 08/04. Examen Escrito: 23/05, Examen Oral: 30/05.

Comisión Civil, Comercial, Minas, de Paz y Tributaria:

Juez de Cámara en lo Civil, Comercial, Minas, de Paz y Tributario: Plazo de Inscripción: del 26/04 al 08/05. Examen Escrito: 06/06, Examen Oral: 13/06.

CONCURSO ESPECIAL MALARGÜE:

Comisión Mixta (Comisión Penal y Penal de Menores):

Fiscal de Instrucción y Penal de Menores de Malargüe: Plazo de Inscripción: del 27/02 al 12/03. Examen Escrito: 23/04, Examen Oral: 30/04.

ATENCIÓN: Todos los Aspirantes podrán desistir de su inscripción hasta el quinto día hábil anterior al examen escrito correspondiente, a fin de evitar la sanción prevista por el art. 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura.-

LUGAR DE PRESENTACIÓN: Secretaría del Consejo de la Magistratura, **Almirante Brown 1.926, Godoy Cruz, Mendoza.** Lunes a viernes de 8,00 a 13,00 hs. **Tel: 0261- 4246134.** E-mail: cmagistratura@jus.mendoza.gov.ar **REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD Y SISTEMA DE EVALUACIÓN:** Conforme a la Ley 6.561 (to) y al Título III del Reglamento para el Consejo de la Magistratura. **DIRECCION WEB DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA:** Para consulta respecto de: texto completo del Reglamento; temas y materias que se evaluarán, nombre y apellido de los integrantes Titulares y Suplentes de las Comisiones Asesoras y del Consejo de la Magistratura: <http://www.jus.mendoza.gov.ar/web/consejo-de-la-magistratura.->
Firmado: Dr. Jorge Nanclares, Presidente; Dr. Luis Alfredo Puebla, Secretario.-